

Revista

ISSN 2007-4700

Real

MÉXICO

Número 6 • Abril 2014



Violencia basada en el género en un barrio de Saltillo, Coahuila. Propuesta de método y de intervención



Luis González Placencia

Instituto para la Seguridad y la Democracia

Laura Díaz de León Fernández de Castro

RESUMEN: *En el contexto de la creciente violencia en México, la población más afectada son las mujeres, debido a lo que se conoce como violencia basada en género (VBG). En una situación que tiende a percibirse con indiferencia y normalización, se establece un vínculo entre feminicidio y dominación patriarcal en el que los roles de femineidad y masculinidad contribuyen a la violencia de género. Este artículo aborda el problema desde una perspectiva teórica como marco teórico para una investigación de campo. Así, se introduce el tema con una caracterización de la violencia de acuerdo con diversos especialistas en la materia, sus enfoques y modelos, para estudiar la violencia de género como un complejo fenómeno social. A continuación se presenta la metodología y los resultados de un estudio realizado en Saltillo, Coahuila, en particular sobre la presencia de conductas violentas entre un grupo de mujeres, con el objetivo de impulsar la erradicación de prácticas, actitudes y valores que sustentan la VBG y proponer una metodología aplicable en otras comunidades.*

PALABRAS CLAVE: *Agresión, violencia basada en género, rol de género, violentómetro.*

ABSTRACT: *In the context of the growing violence in the country, the most affected population are women, due to what is known as gender-based violence (VBG). In a situation that tends to be seen with indifference and normalization, there is a link between femicide and patriarchal domination in which the roles of femininity and masculinity contribute to gender-based violence. This paper addresses the problem from a theoretical perspective, as a theoretical framework of a field study. Thus the study is introduced by a characterization of the violence according to several specialists in the field, their approaches and models, to study violence against women as a complex social phenomenon. Then the methodology and the results of a study conducted in Saltillo, Coahuila, notably about the occurrence of violent behaviors among a group of women, with the aim of promoting the eradication of practices, attitudes and values which underpin the VBG and of putting forward a methodology that can be applied in other communities.*

KEY WORDS: *Aggression, gender-based violence, gender role, violence-meter.*

SUMARIO: *Introducción. Premisas teóricas y de método. Aproximación conceptual. Aproximación metodológica. Diseño de la investigación. Discusión. Conclusiones. Propuesta. Bibliografía. Anexo.*

Introducción

En la última década, la violencia en general se ha recrudecido en el país. La prensa habla de cerca de 50 000 personas muertas, 130 000 desplazados y un número indeterminado de desaparecidos. Los informes recientes de Human Rights Watch y de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México revelan que la violencia está asociada con un número creciente de violaciones a los derechos humanos y que las personas que más resienten sus efectos son los defensores de derechos humanos, periodistas, migrantes, y, entre todos ellos, personas jóvenes y mujeres.

Por desgracia, el caso de las mujeres es transversal: se trata de periodistas, defensoras de derechos, jóvenes, niñas o simplemente mujeres que representan un sector altamente vulnerado cuando de la violencia en general decantamos la violencia basada en el género (VBG). Y es que, lamentablemente, la VBG es diacrónica; ha formado parte de la manera en que se relacionan hombres y mujeres desde siglos atrás, en prácticamente todo el mundo.

En México, el siglo XXI ha sido marco de un proceso de visibilización de la VBG debido al surgimiento de fenómenos asociados con diversas formas de violencia contra las mujeres. El caso de las denominadas “muertas de Juárez” resulta apenas emblemático cuando a lo largo de los años se ha sabido de múltiples casos de feminicidio en el Estado de México, Veracruz y Guerrero. De hecho, si se considera que el feminicidio constituye el comportamiento extremo de una serie de prácticas marcadas por la misoginia, la discriminación y el odio hacia las mujeres por el hecho de serlo, el espectro de la violencia se amplía de manera preocupante. Estudiosas como Catharine MacKinnon han planteado incluso que esa conducta, que presenta en uno de sus extremos la violencia simbólica y en el otro la aniquilación del género femenino, encierra una gran cantidad de comportamientos que con frecuencia son considerados “normales” o “irrelevantes” en las relaciones de género, y por esa razón son aceptados, sin ser cuestionados ni por las propias mujeres: indiferencia, desamor, sometimiento y control, por ejemplo.

Otras aproximaciones señalan que esos comportamientos se proyectan en el plano institucional como violencia estructural. De acuerdo con el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, uno de los problemas principales cuando se aborda la VBG radica en la ausencia de información confiable que se explica

no sólo como la falta de una práctica de registro eficiente de casos de mujeres violentadas, sino incluso de negación de esta forma de violencia, lo que demostraría una expresión de indiferencia institucional del fenómeno. Pese a ello, la actividad de diversos grupos de investigación permite demostrar que esta violencia no sólo es real sino que va en aumento.

En su reporte de 2009, el Observatorio documentó un aumento de 100 asesinatos de mujeres en 12 estados respecto al último semestre de 2008. Estas cifras confirman la existencia de dos grandes tendencias en los asesinatos violentos de mujeres: por un lado, los cometidos por la pareja, un familiar o personas conocidas por la víctima; por otro, los asesinatos cometidos por desconocidos. La primera tendencia muestra que la violencia se produce como un medio de control y de sometimiento asociado de manera directa con la relación víctima-victimario. En estos casos, los cuerpos sin vida fueron hallados dentro de casas habitación. La segunda tendencia revela crímenes en los que hay también tortura y violación y se realizan con frecuencia en la calle. Los datos señalan que, en ambas tendencias, las víctimas son en su mayoría jóvenes de entre 21 y 30 años de edad.

Por su parte, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) de 2006 señala, respecto de las relaciones de pareja, que en el medio urbano el riesgo de padecer violencia emocional, económica y física es mayor que en el rural, mientras que la violencia sexual señala una probabilidad similar en ambos medios. Si se considera la edad de las víctimas, la violencia sexual se presenta como un riesgo mayor para las mujeres de 30 a 44 años de edad, la violencia económica y la violencia física implican un riesgo mayor en las más jóvenes (menores de 25).

Los peligros de padecer violencia en general —sexual, económica, física y emocional— son mayores para las mujeres que viven en condiciones de hacinamiento, así como para las que trabajan fuera del hogar.

Como destaca el resultado de la encuesta, un hallazgo importante es que la autonomía de las mujeres no constituye, como podría pensarse, un antídoto contra la VBG; por el contrario, el resultado demuestra que a los hombres les sigue costando aceptar la emancipación laboral y económica de las mujeres y que ello se entiende como pérdida de control asociada con los roles de masculinidad tradicional.

La Endireh 2006 también señala el carácter intergeneracional de la VBG. La convivencia con golpes e in-

sultos en el entorno familiar de las niñas puede ser causa del aprendizaje de la violencia como forma de vida. Destaca que las mujeres que fueron muy maltratadas cuando niñas presentan riesgos superiores al 50% de probabilidad de sufrir violencia física y sexual por parte de sus parejas, y que este riesgo aumenta cuando además crecieron en un ambiente donde se les insultaba constantemente; también revela que en las niñas que fueron cuidadas por abuelos o tíos, la propensión a sufrir los cuatro tipos de violencia es mayor.

Hacer visibles esas formas “normalizadas” y “minimizadas” de la VBG resulta, por tanto, de gran relevancia, en especial, cuando su dimensión diacrónica empata con un momento en el que el aquí y el ahora encierran formas de violencia mucho más radical y evidente. De hecho, esa gran violencia que, como acontece en México, está asociada con homicidios sistemáticos con motivo de la llamada “guerra contra el crimen organizado”—en la que hay una exposición cotidiana a la imagen de personas sin vida, cruelmente torturadas, o bien, agredidas y consideradas inferiores y “sin derechos”— genera condiciones para que otras formas de violencia, como la VBG, se banalicen, justifiquen e incluso se fortalezcan.

Premisas teóricas y de método

Investigaciones recientes en materia de violencia problematizan las variables relacionadas con los comportamientos que suponen daño o aniquilación a partir de una distinción fundamental: aquéllos que se relacionan con la supervivencia, la sumisión y el dominio, que normalmente tienen lugar entre iguales, de los que suponen graves daños a otros que ya están de inicio en una posición de desventaja frente a quienes los cometen. El primer grupo de comportamientos se identifica con el concepto de “agresión”; el segundo, con el de “violencia”. En este sentido, los expertos afirman que si bien toda violencia comporta agresión, no toda agresión implica violencia. La agresión se autocontiene cuando se cumple el fin de someter; la violencia no se detiene porque justamente se realiza a partir de la posición de ventaja que le da la relación con lo sometido.

Si bien el consenso internacional concuerda en que no es posible asumir ningún tipo de determinismo cuando se habla de agresión y violencia, la investigación deja claro que es posible suponer interacciones entre los mecanismos neurobiológicos que disparan los comportamientos agresivos y diversos factores so-

ciales que forman actitudes, creencias y valores que los limitan por medio de la introyección de normas que prescriben el momento en el que un comportamiento agresivo debe cesar, o bien, alimentan prejuicios y prácticas discriminatorias que catalizan la violencia.

El impulso agresivo es un factor de supervivencia e incluso de cohesión aun en los grupos sociales, porque es una condición para reaccionar ante las amenazas del entorno, de otros grupos o de otros individuos; sin embargo, de la capacidad de una sociedad para transmitir los límites que la encauzan depende de que la racionalización de la agresión no se transforme en violencia. De ello se deriva una conclusión fundamental: incluso cuando haya bases neurobiológicas para la agresión, y que ésta sea un componente de la violencia, esta última no es natural ni constitutiva de los seres humanos. Y si la cultura —historia, sociedad, economía, política— define a la violencia, es posible, a través de la intervención en esos factores culturales, entenderla y tratar, al menos, de contenerla.

En este sentido, diversos autores hablan de la(s) violencia(s), con la intención de hacer evidentes las distintas manifestaciones que, asociadas con distintos discursos de dominación, han determinado históricamente las relaciones humanas. En la modernidad, claramente puede entenderse en este sentido la naturaleza excluyente/dominante de los “centrismos”, a partir de los cuales se definen claras relaciones de poder entre adultos y *menores*, normales y *anormales*, civilizados y *bárbaros*; sin embargo, la historia del patriarcalismo se remonta mucho más atrás en la historia de la humanidad, lo cual justifica que la violencia asociada al género sea considerada por algunas feministas como primigenia, puesto que atraviesa a todas las demás formas de dominación de manera que radicaliza el efecto discriminador cuando se aprecia que la consecuencia de la violencia es mayor si, además de ser *menor*, se es *niña*, o bien, además de ser *anormal*, *indígena*, *pobre* o cualquiera otra de las identidades que definen los binomios de dominación, se es mujer.

Queda claro que la dominación patriarcal ha sido justificada con argumentos religiosos, morales, asistenciales e incluso científicos, y fue hasta el tercer cuarto del siglo xx cuando un discurso emancipador, generado en el seno mismo de los movimientos feministas, desmontó todas esas justificaciones revelando los contenidos de dominación que indefectiblemente hay en ellas. No obstante, el producto de esa reflexión —de hecho, muy reciente— es insuficiente para

Violencia basada en el género en un barrio de Saltillo, Coahuila. Propuesta de método y de intervención

contrarrestar siglos de discursos y prácticas sostenidas en éstas, que han sido inoculados en hombres y mujeres por igual, aunque con consecuencias distintas para ellos y ellas.

Lo anterior implica que la violencia asociada al género tampoco puede considerarse atemporal. Sin duda, hay que proyectar hacia el pasado la relación ya planteada entre sus causas neurobiológicas y sociales.

Mucho se ha escrito en torno a este proceso de inscripción histórica de la violencia como una relación entre el dominador y el dominado. La dialéctica del esclavo en Hegel, la visión de Foucault sobre el poder e incluso la posición de Bordieu sobre la violencia simbólica dan cuenta de una especie de concesión que el dominado hace al dominador y a la dominación, que hacen parecer que esa relación de dominación resulta natural; con el paso del tiempo, y en el marco de distintas justificaciones, la dominación naturalizada se torna actitud, valor y práctica socialmente compartida.

En el caso de la violencia contra las mujeres, es difícil saber cómo empieza a tejerse su historia, pero algunos estudios ofrecen datos e hipótesis que pueden ser indicadores del proceso diacrónico de inscripción de la violencia de género como una forma de dominación “natural”. Evelyn Reed, por ejemplo, afirma que las diferencias entre los sexos fueron irrelevantes antes de que surgiera la sociedad de clases, y que es justamente a partir de ese momento, que da lugar a las desigualdades, cuando se construyen los discursos de inferioridad que intentan justificarla. Para las mujeres, ello significó, en relación con los hombres, la asignación de un significado de inferioridad biológica asociado con una visión sobre la maternidad en tanto que aflicción. A lo largo del tiempo, ha sido posible constatar cómo esa característica particular de las mujeres —la posibilidad de dar a luz— se asoció con otros roles (esposa, protectora de los hijos, guardia del hogar, el patrimonio y la familia) y con determinados atributos psicosociales necesarios para cumplir esos roles (abnegación, sumisión, fidelidad, sensibilidad) que en conjunto contribuyeron a la construcción de un estereotipo de femineidad que termina por acordonar las posibilidades de ser mujer a lo exigido por ese mismo estereotipo.

Lagarde ha hecho notar que la maternidad —definida como el conjunto de hechos de la reproducción social y cultural por medio del cual las mujeres crean y cuidan, generan y revitalizan durante toda la vida a los otros, de manera cotidiana y hasta la muerte— es el mecanismo por el que se construye la dependencia de

las mujeres, aun cuando no sean madres. La definición del ser mujer como fruto de su cualidad reproductiva proyecta el sentido de la maternidad hacia el potencial de ser madres, de modo tal que su vida social se asocia a capacidades (cuidar, alimentar, procurar, proteger) que la cultura le atribuye. No es extraño, por tanto, que la participación de las mujeres en el ámbito laboral durante la modernidad se haya caracterizado por posiciones asociadas a estas cualidades: profesoras, enfermeras, secretarias, cocineras, personal de limpieza. No lo es tampoco cuando se tiene en cuenta el rol que en la política nacional se ha asignado a las esposas de los mandatarios, y que las ha puesto a cargo de los organismos de asistencia privada o de protección a la infancia y la familia.

Incluso ya en plena época de emancipación femenina, en los últimos 40 años, muy pocas mujeres profesionistas logran trascender el llamado “techo de cristal” que, según Burin, representa simbólicamente un límite invisible en el ámbito laboral que no les permite ocupar posiciones de relevancia en instituciones, organizaciones y empresas, y que es construido precisamente a partir de una serie de prejuicios que *facilita* a las mujeres el cumplimiento, primordial, de sus funciones maritales y maternas.

Para Bartra (cit. en Lagarde), la idea de que las mujeres son tiernas, dulces y virginalmente maternas contribuye a que fuera de la familia se les asignen roles relacionales que son extensión de los de ama de casa, esposa y madre. Coincide, por tanto, en que la asignación extensiva de estos roles construye a las mujeres como seres devaluados, dependientes y sumisos.

Frente a estos roles, se construyen también los de la masculinidad. Según lo muestran Sotomayor y Román, las sociedades han construido un modelo hegemónico de masculinidad en el que los varones son impulsados continuamente a la búsqueda del poder y la dominación, frente a quienes son considerados más débiles. Según estas autoras,

en el hogar, el varón es criado con la idea de que hay dos tipos de personas: las que sirven y las que son servidas, respetadas, admiradas y obedecidas [...] De esta manera, el varón se considera a sí mismo el dueño, el padre, el jefe, en pocas palabras, a quien deberá atenderse, obedecerse y respetarse” (cit. p. 27).

La construcción social de la masculinidad tiene como base por tanto, la diferenciación respecto de

quien a su vez es construido como *débil* y, en consecuencia, objeto de sometimiento y de dominación. En este sentido, frente al estereotipo de feminidad, la afirmación de la masculinidad ocurre mediante la evitación continua y permanente respecto de las características de lo que es considerado femenino; así, el machismo y la homofobia tienen el mismo origen: la necesidad de autoafirmación.

Si la identidad masculina se define prioritariamente por oposición a lo que es femenino, la conducta masculina se rige por la exclusión. En un contexto donde se devalúa lo femenino y donde tanto la autoridad como el poder se consideran masculinos, la masculinidad se vuelve un concepto frágil (Kimmel, cit. en Sotomayor y Román) e inestable (Callirgos, *ibid.*). Por tanto, afirman Sotomayor y Román (cit.), está bajo sospecha; cualquier desviación es castigada por la homofobia, lo que exige probar cotidianamente que la masculinidad no se ha perdido.

Dado que la asignación de roles de género se vincula a la dominación, en la afirmación de la masculinidad, al proceso de diferenciación se añade la necesidad de ejercer el poder para mostrar capacidad de dominio.

En esta línea de pensamiento, la violencia de género aparece menos como un acto y más como un proceso. En dos sentidos nuevamente: uno filogénico, que representa la construcción histórica del patriarcalismo como *contexto prejustificador* de la diferenciación y de la dominación; y otro ontogénico, que actualiza ese *contexto de prejustificación* en la vida de un varón concreto frente a lo que amenaza su masculinidad. Simbólicamente hablando, en dicho contexto se encuentran las herramientas —discursos, relatos, herencias, símbolos, procesos, formas de relación, estereotipos— de las que cada varón echa mano para afirmar, en cada caso, su propia masculinidad. La violencia de género se configura, así, en el *continuum* entre violencia simbólica y aniquilación, de acuerdo con los niveles de intensidad que sean necesarios para satisfacer la necesidad de autoafirmación. Erradicar la violencia implica, por tanto, erradicar la necesidad de autoafirmación masculina y deconstruir el contexto prejustificador que la facilita.

Aproximación conceptual

La violencia, como se ha visto, es un concepto multívoco. De hecho, en 2010 se publicó el resultado de un foro interdisciplinario que, con la finalidad de analizar

el fenómeno de la violencia desde distintos ángulos, organizaron la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) y el Instituto para la Seguridad y la Democracia (Inside). De acuerdo con la presentación a cargo de la titular de la Conavim:

La violencia no es una suma de hechos aislados del contexto donde se producen; tampoco se limita exclusivamente a comportamientos delictivos. Se trata de un fenómeno social complejo, polifacético, con raíces biográficas, psicológicas, sociales, culturales y ambientales, para el que no existe una solución sencilla o única. Entender y analizar su génesis precisa el entrelazamiento de enfoques multidisciplinares e intervenciones diversas en varios planos.

Sin embargo, armonizar marcos teóricos y métodos que permitan construir soluciones integrales no ha sido una tarea sencilla. De acuerdo con Jusidman,

para superar esta visión parcializada, organizaciones de la sociedad civil y del mundo académico argumentamos que la violencia es una construcción económica, social, cultural y política, y que en toda sociedad existen violencias diversas y de distinto grado en las relaciones entre las personas que la integran. Asimismo, consideramos que en la desigualdad, la discriminación, la pobreza y la exclusión existe una violencia estructural, que genera violencia de género, intergeneracional, social, criminal y de Estado.

De lo anterior se sigue que la VBG está sin duda asociada con otras violencias que, en distintos niveles y con diferentes consecuencias, se manifiestan en una sociedad en un momento determinado. Esta cuestión cobra importancia si consideramos que el momento que actualmente viven muchas zonas de nuestro país es definitivamente de los más violentos de nuestra historia; y aun cuando el rol central lo juega sin duda la violencia asociada al combate a la criminalidad, es evidente que hay un contexto que señala violencias precedentes que, puede pensarse, han sido catalizadoras del delito en las formas en las que éste se expresa hoy en día. La desigualdad, la discriminación, la pobreza y la exclusión a las que se refiere Jusidman son, en efecto, violencias preexistentes que dan perspectiva histórica y raigambre cultural a las relaciones de dominación entre hombres y mujeres, jóvenes y

Violencia basada en el género en un barrio de Saltillo, Coahuila. Propuesta de método y de intervención

CUADRO 1. *Modelo ecológico de Heisse (1998)*

<i>Nivel</i>	<i>Factores constituyentes</i>	<i>Formas de expresión</i>	<i>Factores de riesgo</i>
Microsocial	Primer plano: individual (factores biosociales que subyacen a la historia personal: edad, sexo, educación, ocupación, ingresos)	Modelos de identidad que pautan comportamientos, expectativas y códigos sexistas y discriminatorios que incorporan o legitiman el uso de la violencia.	Antecedentes de conductas agresivas o autodesvaloración. Trastornos de la personalidad. Adicciones o situaciones de crisis individual (pérdida de empleo, frustraciones profesionales, fracaso escolar).
	Segundo plano: relaciones con el medio: familia y amistades.	Modelos de identidad que pautan comportamientos, expectativas y códigos sexistas y discriminatorios que incorporan o legitiman el uso de la violencia.	Ambiente familiar violento. Agresiones como víctima directa o como testigo. Amistades que inciten a la violencia.
Mesosocial	Contextos comunitarios. Relaciones sociales en vecindarios, el barrio, la escuela y el trabajo.	Modelos de masculinidad asociados a la violencia en la adolescencia o a la intolerancia.	Conflictos comunitarios. Deterioro urbano. Hacinamiento. Penuria económica. Desempleo. Pocas oportunidades educativas y deportivas. Carencia de espacios lúdicos. Criminalidad. Drogas.
Macrosocial	Estructura de la sociedad.	Violencia legal, violencia institucional y violencia social.	Impunidad. Facilidad para adquirir armas. Ilegalidad. Corrupción. Falta de respeto por la autoridad.
Cronosistema	Historia. Sentido social y simbólico de la violencia.	Ideologías violentas.	Motivaciones epocales, personales, de grupo o colectivos. Racismo, fascismo, darwinismo, homofobia, fundamentalismos. Razzias y ejecuciones.

viejos, clases sociales, pertenencias comunitarias y, desde luego, entre ciudadanía y Estado.

Por ello, si un cambio de estrategia en el combate al delito redundara en un abatimiento de la violencia que ahora vivimos —por ejemplo, en la reducción del número de muertos, la localización de los desaparecidos y la evitación del fenómeno de desplazamiento—, la VBG seguiría ahí, dado su carácter preexistente y su dimensión histórica. Por el contrario, entender y resignificar la VBG de modo que sea posible reentablar relaciones entre hombres y mujeres que no estén atravesadas por una asimetría de poder, sino por la necesidad de compensar la desigualdad, es una forma de reducir la violencia general, de manera que con ello se contribuye a construir relaciones de paz entre las personas.

Para el caso de Coahuila, esto es especialmente relevante si se considera que dicha entidad, por distintas

razones, se mantuvo hasta hace unos meses como un territorio donde la violencia explícitamente asociada a la criminalidad organizada no era visible.

Aproximación metodológica

Quizá el hallazgo más importante de la vasta investigación realizada hasta ahora en torno a la violencia de género radica en reconocer que se trata de un fenómeno complejo, difícil de abordar si no se adopta una perspectiva comprehensiva, capaz de entender los procesos individuales, pero dentro de las dimensiones colectiva e histórica en las que se éstos se producen y significan.

Diversos autores han intentado construir modelos integrales para entender la VBG (Stih, William y Rosen; Corsi; Echeburúa y Fernández-Montalbo); sin embargo, el de Lori Heisse, quien se basó en la

aproximación ecológica de Uri Bronfenbrenner se ha utilizado mayormente para abordar el estudio de la violencia contra las mujeres. Heisse sistematizó los hallazgos de una importante cantidad de estudios de acuerdo con los niveles de análisis propuestos por Bronfenbrenner en su teoría ecológica y construyó el modelo explicativo de la violencia de género que se muestra en el cuadro 1.

El modelo de Heisse resulta de una importante riqueza en la medida en que ofrece un marco que relaciona la VBG con la otras formas de violencia en los niveles individual, familiar, comunitario y social; todo ello desde una perspectiva histórica.

Dado este potencial, Edith Olivares y Teresa Incháustegui tomaron este enfoque y lo enriquecieron para configurar lo que llamaron el *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género en ciudades seguras*. Con base en un análisis de la Ley Gene-

ral de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, incorporaron al modelo de Heisse cinco tipos de VBG, a saber: violencia sexual, física, emocional, económica y feminicidio. Las descripciones de cada tipo de violencia se presentan en el cuadro 2.

El cuadro muestra la denominación del tipo de violencia, su descripción y las conductas que encuadran en el mismo. Sin embargo, aunque presenta un orden que parte de la violencia sexual y concluye con el feminicidio, en realidad no jerarquiza los distintos tipos de violencia, lo que indica que muy posiblemente, para las autoras, todas estas expresiones de violencia son igualmente graves.

Aunque, desde luego, esta posición es compartida, la publicación reciente de un instrumento de muy sencilla aplicación para reconocer las prácticas de la VBG resulta de gran utilidad para establecer una escala de violencia que permite ordenar los comportamientos

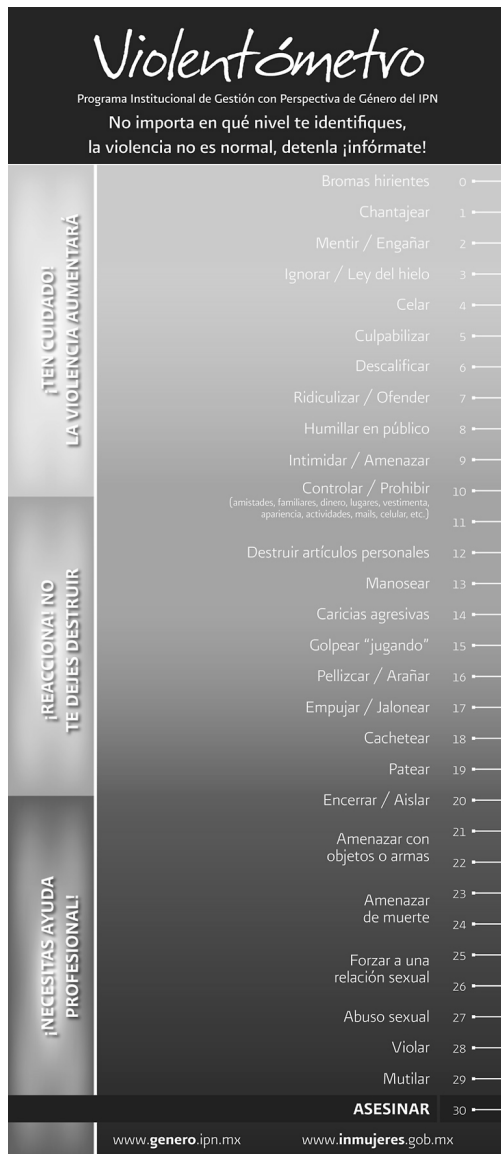
CUADRO 2. Tipos de violencia según Olivares e Incháustegui

Tipo de violencia	Descripción	Conductas
Violencia sexual	Cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que, por tanto, atenta contra su libertad, dignidad o integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto.	Conductas sexuales en las que se utiliza la fuerza o intimidación. Violación en cualquiera de sus variantes. Actitudes y comportamientos que una persona adulta realiza para su satisfacción, sin consentimiento de la otra. Toda actividad sexual impuesta y no consentida por la otra parte: coerción sexual (emocional, física o económica), imposición forzada de determinadas prácticas sexuales.
Violencia física	Agresiones dirigidas al cuerpo de la víctima que implican daño o intento de daño permanente o temporal.	Empujones, jalones, golpes, puntapiés. Agresiones con armas. Agresiones con otros objetos.
Violencia emocional	Actos o conductas que producen desvalorización, sufrimiento o daño psicológico. Conductas que tienden a humillar a la persona y a causar un menoscabo en su valía. Agresiones que, si bien no inciden en el cuerpo de las mujeres, sí lo hacen en su valía, provocando deterioro, disminución o afectación en su estructura de personalidad. Actos u omisiones que lleven a la víctima a la depresión, la devaluación de su autoestima o al suicidio.	Abandono, actitudes devaluatorias, amenazas, burlas, celos, coacciones, comparaciones destructivas, condicionamientos, desamor, descuido, gritos, humillaciones, indiferencia, infidelidad, insultos, intimidaciones, marginación, menosprecio, omisiones, prohibiciones, rechazo, restricción a la autodeterminación, vejaciones.
Violencia económica	Actos u omisiones que afectan la supervivencia de la víctima. Todas las formas de agresión destinadas a controlar el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar, o bien, la forma en que dicho ingreso se gasta, como la propiedad y el uso de los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio de la pareja. Situaciones en las que el rol de proveedora económica del hogar corresponde principal o exclusivamente a ella.	Transformación, retención, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades. Daños a los bienes comunes o propios de la víctima.
Feminicidio	Es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres. Se trata del asesinato de mujeres, perpetrado por hombres, por el hecho de ser mujeres.	Conjunto de delitos que incluye secuestros, desapariciones, violaciones y asesinato de mujeres, por el hecho de ser mujeres.

Violencia basada en el género en un barrio de Saltillo, Coahuila. Propuesta de método y de intervención

violentos, no necesariamente desde lo menos grave hasta lo más grave, sino más bien desde los menos visibilizados como formas de violencia hasta los más evidentes. Se trata del *violentómetro*: una regleta desarrollada por el Instituto Politécnico Nacional y el Instituto Nacional de las Mujeres, que coloca en una escala del cero al 30 una serie de conductas de VBG que permiten identificarse como violentas, agrupadas en tres grandes rangos, gradadas señalan la necesidad y modalidad de intervención (véase la figura 1).

FIGURA 1. *Violentómetro*



Diseño de la investigación

Para la presente investigación, la integración del modelo ecológico de Heisse, la aportación de Olivares e Incháustegui y el *violentómetro* permitieron diseñar una estrategia metodológica destinada a indagar la presencia de conductas violentas en una comunidad del municipio de Saltillo, en el estado de Coahuila, y la manera en la que esas conductas son resaltadas por quienes participaron en el estudio y sus relaciones con los comportamientos y creencias que socialmente se han establecido para los géneros en la comunidad. Asimismo, se propició la narración de experiencias destinadas a construir una línea base desde la cual fuese posible impulsar en el futuro inmediato procesos de resignificación con miras a erradicar prácticas, actitudes y valores con conforman la violencia basado en el género.

Propósito

La investigación tuvo como finalidad, primero, el desarrollo de una estrategia metodológica que permita, después, recoger e interpretar información con la que se cubra lo requerido por el *Catálogo de programas, proyectos y acciones de prevención social y participación ciudadana* del Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (Subsemun). El objetivo que busca cubrir este informe se ubica en el inciso A) Generación de capacidades básicas para la prevención social de la violencia y la delincuencia, numeral III: promover investigaciones multidisciplinarias desde el enfoque de seguridad ciudadana, derechos humanos y perspectiva de género sobre factores detonantes y repercusiones de la violencia; especialmente en lo requerido en los subincisos siguientes:

- a. Perspectiva de género
 - Conductas y creencias que socialmente se han establecido para un género y otro en la comunidad.
 - El papel de los roles de género en la violencia (víctimas/victimarios).
 - Los roles de género asociados a las posibles consecuencias de la violencia.
- [...]
- c. Violencia desde un enfoque de género
 - Principales víctimas.
 - Principales agresores.

- Tipos y modalidades de violencia.
- Violencia y familia.
- Consecuencias generadas por la violencia (víctimas y agresores).

El objetivo, en resumen, era diseñar una estrategia metodológica que pueda aplicarse en diversos grupos focales, en diferentes localidades de un municipio, con la finalidad de encontrar información sobre las relaciones de género, las conductas y creencias sociales en torno a ellas, la gravedad de la VBG, la necesidad de intervención y el diseño de propuestas encaminadas a la resignificación de este tipo de violencia.

Participantes

El grupo de estudio se constituye por 20 mujeres de entre 18 y 56 años de edad, la mitad de ellas menores de 35 años. Tres cuartas partes del grupo lo conformaron mujeres casadas, tres de las cuales viven en unión libre, una es soltera y otra más es viuda. De todas ellas, 14 se dedican a atender sus hogares; dos se dedican a lo mismo y además trabajan; una sólo trabaja y dos más realizan trabajos no remunerados de gestión comunitaria; la joven de 18 años es estudiante y no trabaja.

Dado el carácter exploratorio, por una parte, y cualitativo, por la otra, de este estudio no se buscó una muestra estadísticamente significativa, ni representativa de la zona, el municipio o el estado. En todo caso, la conformación del grupo fue aleatoria y dependió

más bien de la aceptación a la invitación que se hizo a las mujeres de las colonias Pueblo Insurgentes, Anáhuac e Isabel Amaya, del municipio de Saltillo, para participar en el estudio.

Levantamiento de la información

Para levantar los datos se utilizó un cuestionario abierto de 19 reactivos, cuya primera parte recabó datos de identificación de las participantes según su edad, ocupación, estado civil y posición socioeconómica. Las preguntas 5 y 6 estaban destinadas a saber dónde pasa la persona la mayor parte del tiempo —básicamente, si es en casa y sale esporádicamente, o bien, si es en la calle y está en casa ocasionalmente— y la razón de ello. Esta pregunta, en combinación con la que indaga la ocupación (pregunta 2), busca aportar información sobre los niveles de autonomía de las mujeres bajo el supuesto sugerido por la Endireh 2006 de que a mayor tiempo dedicado al trabajo fuera de casa, mayor es la autonomía.

La pregunta 7 se refiere cómo concibe cada una de las participantes el concepto de “mujer”. Este recurso lo ha utilizado Rodríguez como un identificador que permite establecer tres tipos básicos de identidad. Con base en esta experiencia, en la presente investigación se adaptaron tres tipos básicos de identidad: *tradicional*, *transicional* y *emancipada o empoderada*. Las características en cada caso se presentan en el cuadro 3. La intención de esta pregunta, asociada con

CUADRO 3. *Tipos básicos de identidad femenina*

Categoría	Criterio de identificación	Ejemplos*
Tradicional	Definiciones en donde el argumento principal gira en torno al rol tradicional de una mujer dependiente, sumisa, protectora, reproductora.	“Es la oportunidad maravillosa de ser madre”. “Es algo maravilloso que Dios ha creado y que me da la fortuna de ser apachada, querida y amada por mi familia”. “Dios creó al hombre pero al verlo solo, creó a la mujer; yo creo que la mujer es la base de la familia, por eso yo valgo mucho y las que me rodean también”.
Transicional	Definiciones donde se perciba un ancla en el rol tradicional pero se manifieste autoafirmación, haya conciencia de la desigualdad e inequidades de género y la superación de las mismas se refleje en cada proyecto, aun si el mismo no se ve realizable.	“Una importancia social y una responsabilidad con la familia a través de la superación de una misma”. “Es una oportunidad maravillosa de esta época, donde la mujer comienza a trascender y a contribuir con un cambio en general y en cada uno de los aspectos sociales, culturales, psicológicos y políticos”.
Emancipada o empoderada	Definiciones en las que se pueda leer a una mujer que ha resignificado el rol tradicional y lo ha integrado de forma equilibrada a su proyecto personal de vida, que tiene conciencia de sus derechos y que los ejerce, que tiene el control de su cuerpo y de su sexualidad.	“Cambiar primero yo y hacer ver a las personas que valemos por igual”. “Una persona importante, que su manera de pensar y participar es importante”.

Elaborado con base en Rodríguez, 2012.

*Los ejemplos corresponden textualmente a la fuente.

Violencia basada en el género en un barrio de Saltillo, Coahuila. Propuesta de método y de intervención

las anteriores 2, 5 y 6, consiste en verificar la existencia de un perfil que combinara la concepción que de sí mismas tienen como mujeres, el tiempo que dedican a cuestiones ajenas al hogar y la ocupación que desempeñan. Estas siete primeras preguntas constituyen variables independientes en el análisis.

Las preguntas restantes constituyen variables dependientes en el estudio. En ellas se utilizó como referente el *violéntometro* para conocer relaciones violentas con la familia de crianza, la pareja actual y el ámbito comunitario. El cuestionario se presenta en el anexo 1.

Procedimiento

Como se ha dicho, se utilizó un cuestionario abierto, lo cual permitió la libre expresión de las participantes. Sin embargo, constituyó apenas una parte del levantamiento de la información, y su aplicación se llevó a cabo en la primera parte de una de las dos sesiones de trabajo, de aproximadamente tres horas, con el grupo de estudio.

Una mujer del equipo de investigación que fungió como facilitadora explicó cómo utilizar el *violéntometro* y el sentido de las preguntas, de manera que las respuestas satisficieran la intención del cuestionario. La segunda parte de la sesión se destinó a la reflexión grupal en torno a las respuestas que las participantes dieron al cuestionario. Toda la sesión fue grabada en audio.

Hallazgos

Una vez concluidas las sesiones con el grupo, los resultados fueron sistematizados en tablas que permitieron observar frecuencias y relaciones entre las variables en estudio. A continuación se presentan los hallazgos más relevantes.

Perfil de las participantes. Conductas y creencias

Un primer objetivo de la investigación fue establecer con qué *tipo básico de identidad* se reconocen las participantes en el estudio. Para estos fines, la pregunta *¿qué es para usted ser mujer?* se analizó en relación con los datos de edad, estado civil, ocupación y horas y razones por las que las participantes salen de su casa. Los resultados son los siguientes:

- 13 de las 20 mujeres respondieron con contenidos convergentes con los del tipo de identidad tradicional: ser una buena madre, cuidar a los

hijos, ser esposa, ser buena hija, hacer el *quehacer* (lavar, hacer la comida, planchar), ser compañera, educar a los hijos. En ninguno de estos casos la edad plantea un diferenciador; respecto del estado civil, sin embargo, sí destaca que la mayoría son casadas y que todas las que se identificaron con este rol tienen como actividad principal, en sus vidas, atender sus hogares. La mayoría pasa pocas horas fuera de su casa, y cuando sale es para llevar o recoger a sus hijos de la escuela, o bien, para “hacer mandados”.

- dos casos plantearon contenidos más ambiguos pero que podrían apuntar hacia un rol transicional: *algo maravilloso, he sido una gran mujer*, dicho por alguien de 42 años, viuda, que además de atender su hogar trabaja, razón por la cual pasa más de 10 horas fuera de su casa; y *ser una buena persona, con buenos modales a la que hay que respetar*, aportado por la más joven de las participantes, soltera y estudiante que también pasa 10 horas fuera de su casa.
- en tres casos, las respuestas fueron contundentemente coincidentes con un rol emancipado: *ser persona con derechos y obligaciones y sobre todo ser feliz*, manifestada por una mujer de 39 años, casada, dedicada al hogar, que pasa pocas horas fuera de su casa y lo hace para visitar a su familia; *ser una persona que sabe lo que quiere*, de una mujer de 26 años, y *ser una persona responsable, ser humano con toda la gente*, de una de 31; ambas viven en unión libre con sus parejas, se dedican sobre todo al cuidado de sus hogares, pero también destinan algunas horas al trabajo fuera de casa, al que dedican hasta tres horas por día.

El cuadro 4 resume estos resultados y clasifica por grupos los tipos de identidad de la siguiente manera: en el grupo 1 aparecen los contenidos identificados con un rol tradicional; en el 2, los que pueden considerarse transicionales, y en el 3, los que encajan con un rol emancipado, en los términos señalados por el cuadro número 3.

Experiencia con la violencia. Tipos y modalidades de violencia

El segundo objetivo fue establecer si las participantes vivieron violencia y de qué tipo. Llama la atención

CUADRO 4. Perfil de las participantes

	Concepto de mujer	Edad	Ocupación	Estado civil	Horas fuera de casa	Razones	Crianza
Grupo 1	Cuidar a mis hijos y el quehacer de la casa	31	Hogar	Unión libre	No contestó	Lleva a sus hijos a la escuela	Ambos padres
	Ser mamá, esposa, compañera y amiga	35	Hogar	Casada	1	Lleva a sus hijos a la escuela	Ambos padres
	Ser una buena madre	40	Hogar	Casada	6	Lleva a sus hijos a la escuela	Ambos padres
	Ser madre de familia	51	Gestión comunitaria	Casada	8	Apoya personas	Ambos padres
	Ser mamá, hija y esposa	24	Hogar	Casada	1	Lleva a sus hijos a la escuela	Ambos padres
	Ser mamá y amiga de mis hijos	31	Hogar	Casada	2	Lleva a sus hijos a la escuela	Abuelo
	Gran responsabilidad, ya que la mujer cria a los hijos	19	Hogar	Casada	4	Pasear	Ambos padres
	Lavar, cuidar a los hijos, hacer la comida y planchar	42	Gestión Comunitaria	Casada	8	Apoya personas	Mamá
	Dios me ha dado la dicha de disfrutar mis hijos y nietos	60	Hogar	Casada	3	Mandados	Papá y hermanos
	Es educar a mis hijos, sentir, pensar y tener sentimientos	37	Hogar	Casada	4	Lleva a sus hijos a la escuela	Ambos padres
Grupo 2	Ser madre	19	Hogar	Casada	1	Mandados	Ambos padres
	Responsabilidad de ser madre	56	Hogar	Casada	4	Mandados	Ambos padres
	Hija, mamá y esposa	21	Hogar	Casada	1	Pendientes	Ambos padres
Grupo 3	Ser una buena persona, con buenos modales y respetarlas	18	Estudia	Soltera	10	Lleva a sus hijos a la escuela	Ambos padres
	Algo maravilloso, he sido una gran mujer y muy luchona	42	Trabajo y hogar	Viuda	10	Trabajar	Abuela
	Ser una persona con derechos y obligaciones y sobre todo ser feliz	39	Hogar	Casada	3	Visita a su familia	Ambos padres
	Es ser una persona que sabe lo que quiere	26	Hogar	Unión libre	3	Trabajar	Ambos padres
	Ser persona responsable, ser humano amable con toda la gente	31	Hogar	Unión libre	3	Trabajar	Ambos padres
No contestó	48	Trabajo	Casada	8	Trabajar	No contestó	
No contestó	51	Trabajo y hogar	Casada	6	Trabajar	Ambos padres	

que, salvo el caso de una mujer de 48 años, casada y dedicada a trabajar, quien no quiso responder, todas las demás han sufrido algún tipo de violencia en su vida, ya sea en el hogar de crianza, con su pareja o bien violencia comunitaria. También desataca que en ningún caso, ni para alguno de los tres tipos de violencia, se señalaron comportamientos por encima del primer tercio del *violentómetro*, de acuerdo con el cual todas las formas de violencia padecidas por las participantes suponen *tener cuidado* antes de que la violencia aumente. En todo caso, dijeron haber sido víctimas de bromas hirientes, o bien, ignoradas o descalificadas, así como haber sufrido chantajes, engaños y celos.

Violencia en la casa de crianza. Violencia y familia

El primer nivel de violencia que se investigó fue el que vivieron en la casa de crianza. En este punto, 13 de las 20 participantes declararon alguna forma de violencia; de ellas, en la mayoría de los casos fue la madre a quien identificaron como agresora, mientras que en dos casos la violencia provino de los hermanos varones y sólo en uno fue señalado el padre como agresor. La mayoría de las participantes se crió con ambos padres; sólo una lo hizo con la abuela, otra más con su abuelo, y la tercera sólo con su padre y sus hermanos. Estos tres casos informan haber vivido violencia en su hogar de crianza, pero coinciden

Violencia basada en el género en un barrio de Saltillo, Coahuila. Propuesta de método y de intervención

en no especificar quién fue su agresor, por lo que es posible que lo haya sido la persona con la que se criaron. El cuadro 5 resume estos resultados.

Violencia de pareja. Violencia y familia

Sobre la violencia de pareja, tres cuartas partes de las participantes la han sufrido, tres mujeres decidieron no contestar y dos más dijeron no haber sido víctimas

de esta forma de violencia. Estas últimas son casadas, se dedican al cuidado de sus hogares, se identifican y tienen actividades que coinciden con un rol tradicional femenino y se criaron en casa de ambos padres. Las dos salen poco a la calle, sólo para recoger a sus hijos y *hacer el mandado*. Hay, sin embargo, dos diferencias entre ellas: una tiene 19 años y la otra 56; la joven no reportó violencia en su casa de crianza, mientras que la mayor sí la vivió. Se les pidió, no obstante, que

CUADRO 5. *Violencia en la casa de crianza*

<i>Violencia en casa de crianza</i>	<i>Agresor(a)</i>	<i>Crianza</i>	<i>Concepto de mujer</i>	<i>Edad</i>	<i>Ocupación</i>	<i>Edo. civil</i>	<i>Horas fuera de casa</i>	<i>Razones</i>
SÍ	Hermanos	Ambos padres	Ser una buena persona, con buenos modales y respetarlas	18	Estudia	Soltera	10	Lleva a sus hijos a la escuela
SÍ	Mamá	Ambos padres	Ser una persona con derechos y obligaciones y sobre todo ser feliz	39	Hogar	Casada	3	Visita a su familia
SÍ	Mamá	Ambos padres	Cuidar a mis hijos y el quehacer de la casa	31	Hogar	Unión libre	N/C	Lleva a sus hijos a la escuela
SÍ	Hermanos	Ambos padres	Es ser una persona que sabe lo que quiere	26	Hogar	Unión libre	3	Trabajar
SÍ	Mamá	Ambos padres	Ser mamá, hija y esposa	24	Hogar	Casada	1	Lleva a sus hijos a la escuela
SÍ	N/C	Abuelo	Ser mamá y amiga de mis hijos	31	Hogar	Casada	2	Lleva a sus hijos a la escuela
SÍ	Mamá	Ambos padres	Gran responsabilidad, ya que la mujer cria a los hijos	19	Hogar	Casada	4	Pasear
SÍ	Mamá	Mamá	Lavar, cuidar a los hijos, hacer la comida y planchar	42	Gestión comunitaria	Casada	8	Apoya personas
SÍ	Mamá	Ambos padres	Es educar a mis hijos, sentir, pensar y tener sentimientos	37	Hogar	Casada	4	Lleva a sus hijos a la escuela
SÍ	Mamá	Ambos padres	N/C	51	Trabajo/hogar	Casada	6	Trabajar
SÍ	Mamá	Ambos padres	Responsabilidad de ser madre	56	Hogar	Casada	4	Mandados
SÍ	N/C	Ambos padres	Hija, mamá y esposa	21	Hogar	Casada	1	Pendientes
SÍ	Papá y hermanos	Abuela	Algo maravilloso, he sido una gran mujer y muy luchona	42	Trabajo/hogar	Viuda	10	Trabajar
No	N/C	Ambos padres	Ser mamá, esposa, compañera y amiga	35	Hogar	Casada	1	Lleva a sus hijos a la escuela
No	N/C	Ambos padres	Ser una buena madre	40	Hogar	Casada	6	Lleva a sus hijos a la escuela
No	N/C	Ambos padres	Ser madre de familia	51	Gestión comunitaria	Casada	8	Apoya personas
No	N/C	Papá y hermanos	Dios me ha dado la dicha de disfrutar mis hijos y nietos	60	Hogar	Casada	3	Mandados
No	N/C	Ambos padres	Ser madre	19	Hogar	Casada	1	Mandados
N/C	N/C	N/C	N/C	48	Trabajo	Casada	8	Trabajar
N/C	N/C	Ambos padres	Ser persona responsable, ser humano amable con toda la gente	31	Hogar	Unión libre	3	Trabajar

CUADRO 6. Violencia de pareja (No la han sufrido)

Violencia de pareja	Frecuencia	Razones	Reacciones	Sentimientos	Violencia en casa de crianza	Agresor(a)	Crianza	Concepto de mujer	Edad	Ocupación	Estado civil	Horas fuera de casa	Razones
No	Nunca	Nunca ocurrió ninguno de esos comportamientos	Hablado para llegar a un acuerdo	Me sentiría muy mal	SÍ	Mamá	Ambos padres	Responsabilidad de ser madre	56	Hogar	Casada	4	Mandados
No	Nunca	Porque comparto todos	Platicamos	Me sentiría muy mal	No	N/C	Ambos padres	Ser madre	19	Hogar	Casada	1	Mandados
N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	48	Trabajo	Casada	8	Trabajar
N/C	Nunca	N/C	Platicar y solucionar las cosas	Me sentí mal	SÍ	N/C	Ambos padres	Hija, mamá y esposa	21	Hogar	Casada	1	Pendientes
N/C	Casi nunca	Para aprovechar la situación y tener un beneficio para él	Dejaba de hacer travesuras	Un poco incomoda	SÍ	Hermanos	Ambos padres	Ser una buena persona, con buenos modales y respetarlas	18	Estudia	Soltera	10	Lleva a sus hijos a la escuela

explicaran cómo arreglan sus desavenencias de pareja, y dijeron que recurren al diálogo y que en caso de que se presentara violencia se sentirían muy mal.

Una de las mujeres que no identificó ningún tipo de violencia en el *violentómetro* respondió, sin embargo, a la pregunta sobre la frecuencia con la que ha vivido la violencia de pareja; su respuesta fue “nunca”, lo cual hace pensar que, a pesar de su omisión, probablemente no ha sido víctima de esta forma de

violencia. No obstante se trata de una mujer de 21 años que dice haber sido víctima de violencia en su casa de crianza; por lo demás, comparte el perfil de las otras dos compañeras que aseguraron no haber vivido violencia de pareja (véase el cuadro 6).

De las que sí la han sufrido, como se advierte en el cuadro 7, una afirma que ello ocurría “todo el tiempo”. Se trata de una viuda, y su experiencia se refiere a cuando su marido estaba vivo. Tiene 42 años y es

CUADRO 7. Violencia de pareja (Si la han sufrido)

Violencia de pareja	Frecuencia	Razones	Reacciones	Sentimientos	Violencia en casa de crianza	Agresor(a)	Crianza	Concepto de mujer	Edad	Ocupación	Edo. civil	Horas fuera de casa	Razones
SÍ	Todo el tiempo	Por sentirse solo	Lloraba y salía corriendo y después regresaba	Muy mal, me sentía como una basura	SÍ	N/C	Abuela	Algo maravilloso, he sido una gran mujer y muy luchona	42	Trabajo/hogar	Viuda	10	Trabajar
SÍ	Con frecuencia	Por celos	Platicando y llegando a un acuerdo	Muy mal	N/C	N/C	Ambos padres	Ser persona responsable, ser humano amable con toda la gente	31	Hogar	Unión libre	3	Trabajar
SÍ	Con frecuencia	Porque es muy celoso	N/C	Mal	No	N/C	Ambos padres	Ser una buena madre	40	Hogar	Casada	6	Lleva a sus hijos a la escuela

Violencia basada en el género en un barrio de Saltillo, Coahuila. Propuesta de método y de intervención

una de quienes ubica su perfil identitario como transicional. Ella trabaja y pasa, por esa razón, más de diez horas fuera de su casa; se crió con su abuela y dice haber sido víctima de violencia en su casa de crianza. Comenta que su marido la agredía aduciendo que se sentía solo y que ella reaccionaba llorando y huyendo, para después volver. También señala que ante esos episodios de violencia se sentía como “una basura”.

Dos mujeres más dicen que esto les ocurre “con frecuencia”. Ninguna de ellas dice haber sufrido violencia en la casa de crianza. Las dos se criaron con ambos padres. Una tiene 40 años y es casada; la otra tiene 31 y vive en unión libre. En ambos casos, dicen haber sido celadas por sus maridos y que ello las hace

sentir muy mal. Sin embargo, mientras la mayor dice que la situación no le hace reaccionar, la más joven afirma que resuelve la situación con su pareja “platicando y llegando a un acuerdo”. Es interesante observar que la mujer mayor se identifica y tiene actividades que se enmarcan en el rol tradicional, mientras que la más joven fue una de las que señaló un perfil identitario emancipado.

El cuadro 8 muestra que siete participantes dijeron haber sufrido violencia de pareja, pero solo “en algún momento”. Todas son casadas y en todos los casos se identificaron con un rol tradicional. Identifican momentos precisos que tienen relación con el consumo de alcohol, desconfianza, celos y manifestaciones de

CUADRO 8. *Violencia de pareja (en algún momento)*

Violencia de pareja	Frecuencia	Razones	Reacciones	Sentimientos	Violencia en casa de crianza	Agresor(a)	Crianza	Concepto de mujer	Edad	Ocupación	Edo. civil	Horas fuera de casa	Razones
Sí	En algún momento	N/C	Dialogando las cosas	Triste de no poder arreglar el problema	No	N/C	Ambos padres	Ser madre de familia	51	Gestión comunitaria	Casada	8	Apoya personas
Sí	En algún momento	Porque anda fastidiado y yo igual	Hablamos	Enojada	Sí	Mamá	Ambos padres	Ser mama, hija y esposa	24	Hogar	Casada	1	Lleva a sus hijos a la escuela
Sí	En algún momento	Me celó pensando que no me iba a molestar	Platicando	Bien	Sí	N/C	Abuelo	Ser mama y amiga de mis hijos	31	Hogar	Casada	2	Lleva a sus hijos a la escuela
Sí	En algún momento	Porque nos empezamos a tratar así desde novios	Platicamos y nos decimos lo que tenemos que aclarar	A veces mal y a veces no lo tomo en cuenta	Sí	Mamá	Ambos padres	Gran responsabilidad, ya que la mujer cria a los hijos	19	Hogar	Casada	4	Pasear
Sí	En algún momento	Porque yo lo provocaba	Platicando con la pareja	Me sentía muy mal	Sí	Mamá	Mamá	Lavar, cuidar a los hijos, hacer la comida y planchar	42	Gestión Comunitaria	Casada	8	Apoya personas
Sí	En algún momento	Por la bebida	Las arreglaba con promesas	No aplica	No	N/C	Papá y hermanos	Dios me ha dado la dicha de disfrutar mis hijos y nietos	60	Hogar	Casada	3	Mandados
Sí	En algún momento	Porque era muy orgulloso	Hablando las cosas	Me sentía impotente	Sí	Mamá	Ambos padres	Es educar a mis hijos, sentir, pensar y tener sentimientos	37	Hogar	Casada	4	Lleva a sus hijos a la escuela

CUADRO 9. Violencia de pareja (casi nunca)

<i>Violencia de pareja</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Razones</i>	<i>Reacciones</i>	<i>Sentimientos</i>	<i>Violencia en la casa de crianza</i>	<i>Agresor(a)</i>	<i>Crianza</i>	<i>Concepto de mujer</i>	<i>Edad</i>	<i>Ocupación</i>	<i>Estado civil</i>	<i>Horas fuera de casa</i>	<i>Razones</i>
SÍ	Casi nunca	Porque estaba borracho	Le reclamo cuando no esta borracho	Ofendida y muy molesta	SÍ	Mamá	Ambos padres	Ser una persona con derechos y obligaciones y sobre todo ser feliz	39	Hogar	Casada	3	Visita a su familia
SÍ	Casi nunca	Me insultó en un mensaje de teléfono	Hablándole y diciéndole que esta mal	No contestó	SÍ	Mamá	Ambos padres	Cuidar a mis hijos y el quehacer de la casa	31	Hogar	Unión libre	N/C	Lleva a sus hijos a la escuela
SÍ	Casi nunca	Por confianza hacia la pareja	Hablándole los dos	Tranquilidad y confianza	No	N/C	Ambos padres	Ser mamá, esposa, compañera y amiga	35	Hogar	Casada	1	Lleva a sus hijos a la escuela
SÍ	Casi nunca	Por celos	Platicando y llegando a un acuerdo	Mal y triste	SÍ	Hermanos	Ambos padres	Es ser una persona que sabe lo que quiere	26	Hogar	Unión libre	3	Trabajar

orgullo masculino. Entre los sentimientos que esta violencia les despierta se encuentran tristeza, impotencia y enojo. En todos los casos, intentan arreglar las situaciones de violencia recurriendo al diálogo, pero al menos dos de ellas han optado por ignorar a su agresor: una joven de 19 años y una señora de 60. En un caso, la respuesta en torno a las razones de la violencia se atribuyeron a una provocación de parte de la propia participante. Se trata de una mujer de 42 años que trabaja realizando labores de gestión comunitaria. Otra más, la joven de 19 que ignora a su agresor, dice que la relación violenta se remonta a su noviazgo.

El resto de las participantes señaló que casi nunca hay episodios de violencia con sus parejas (véase el cuadro 9). Las razones coinciden con las anteriores: alcohol, celos, insultos. Nuevamente es el diálogo el mecanismo para resolver los episodios violentos. También se reportan sentimientos de enojo y tristeza. Sin embargo, llamó la atención una mujer de 35 años, casada, dedicada al cuidado del hogar, que sale sólo para llevar a sus hijos a la escuela e identificada con un rol tradicional, quien comentó que los escasos episodios de violencia con su pareja se deben a la confianza entre ambos; ella resuelve estas situaciones con diálogo y dice sentir “tranquilidad y confianza” frente a estos acontecimientos. Ella también reportó

violencia en la casa donde se crió con sus padres e identificó como agresores a sus hermanos.

Otro caso relevante es el de una participante de 39 años, casada y dedicada al hogar; también vivió con sus padres y reconoce a su madre como la agresora. Acepta tener un rol emancipado y ubica la fuente de la violencia de pareja en el alcohol. Al parecer, ella se ofende y se molesta cuando su pareja bebe, pero espera a que el efecto baje para hacerle el reclamo.

Violencia comunitaria de género

Por ésta, se entienden las agresiones que sufren las mujeres en el entorno público. La pregunta para indagar esta variable se formuló, como aparece en el anexo, de la siguiente manera: “¿alguna persona que no conozca se ha comportado con usted realizando alguna de estas conductas en la calle, en el transporte público o algún centro comercial?” Los resultados se resumen en el cuadro 6 (continuación).

Apenas un poco más del 25% de las participantes en el grupo de enfoque dijo no haber sufrido este tipo de violencia. De éste, sólo una no reporta violencia de pareja, se trata de una señora de 56 años, casada y dedicada al hogar; únicamente sale a la calle para “hacer el mandado”. Llama la atención, sin embargo, que

Violencia basada en el género en un barrio de Saltillo, Coahuila. Propuesta de método y de intervención

cuatro de las seis mujeres que dijeron no haber sufrido violencia comunitaria pasan varias horas al día fuera de su casa por motivos de trabajo. Las demás variables no parecen implicar diferenciadores significativos: no hay evidencia de que la edad, la ocupación, el estado civil, la vivencia de violencia en la casa de crianza o con quien fueron criadas influyan en la ausencia de violencia comunitaria. Tampoco es determinante la colonia donde habitan, pues a pesar de que la mayoría de las que no reportaron violencia comunitaria viven en Pueblo Insurgentes —cuatro de seis—, en relación con las diez participantes que viven en esa colonia constituyen una minoría (cuadro 10).

Trece de las mujeres dijeron haber vivido violencia comunitaria de género. En la mayoría de los casos, el agresor fue un hombre, pero hay dos en los que se señala a una mujer, y cuatro en los que no hubo respuesta a este cuestionamiento. Sólo una de las participantes afirma ser agredida con frecuencia, cuando está en casa de su suegra, y al parecer su reacción consiste en evadir los ataques. Los demás casos son más bien circunstanciales, siempre en camino a algún sitio, donde las mujeres se encuentran con varones que les faltan al respeto. En dos casos se afirma que los agresores estaban consumiendo alcohol. La joven estudiante vivió esa experiencia en la escuela, en una

sola ocasión. Llama la atención que la respuesta de las participantes frente a la agresión implica evasión, enojo, humillación y dolor; sólo una de ellas dice haber hecho reclamos a su agresor. Las demás variables tampoco parecen tener alguna influencia determinante en este caso (cuadro 11).

Discusión

Interpretar los resultados de la investigación requiere, de acuerdo con el modelo ecológico que ha adoptado esta investigación como marco teórico, entender el contexto general de la violencia en Coahuila y en Saltillo; y desde luego, la dimensión más específica de la VBG, en una perspectiva que permita comprender mejor las manifestaciones localizadas a nivel de colonias en el municipio. Con tal propósito, este apartado presenta de inicio una consideración general de lo que ha acontecido en una entidad que en pocos meses vio florecer una violencia exacerbada, para luego aportar una aproximación más detallada a la VBG según indicadores que hacen referencia al municipio de Saltillo. Por último, los resultados del ejercicio serán interpretados en el marco general de estas consideraciones, así como de las aportaciones teóricas consideradas para este estudio.

CUADRO 10. Violencia comunitaria

Violencia comunitaria	Violencia de pareja	Frecuencia	Violencia en casa de crianza	Agresor(a)	Crianza	Concepto de mujer	Edad	Ocupación	Estado civil	Horas fuera de casa	Razones
No	No	Nunca	SÍ	Mamá	Ambos padres	Responsabilidad de ser madre	56	Hogar	Casada	4	Mandados
No	SÍ	Casi nunca	No	N/C	Ambos padres	Ser mamá, esposa, compañera y amiga	35	Hogar	Casada	1	Lleva a sus hijos a la escuela
No	SÍ	Con frecuencia	N/C	N/C	Ambos padres	Ser persona responsable, ser humano amable con toda la gente	31	Hogar	Unión libre	3	Trabajar
No	SÍ	Todo el tiempo	SÍ	4	Abuela	Algo maravilloso, he sido una gran mujer y muy luchona	42	Trabajo y hogar	Viuda	10	Trabajar
No	SÍ	En algún momento	SÍ	Mamá	Mamá	Lavar, cuidar a los hijos, hacer la comida y planchar	42	Gestión comunitaria	Casada	8	Apoya personas
No	SÍ	N/C	SÍ	Mamá	Ambos padres	N/C	51	Trabajo y hogar	Casada	6	Trabajar
N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	48	Trabajo	Casada	8	Trabajar

CUADRO 11. *Violencia comunitaria (continuación)*

Violencia comunitaria	Agresor(a)	Frecuencia	Momentos	Reacciones	Violencia de pareja	Frecuencia	Violencia en casa de crianza	Agresor(a)	Crianza	Concepto de mujer	Edad	Ocupación	Edo. Civil	Horas fuera de casa	Razones
SÍ	Hombre	Muy frecuente	Cuando voy a casa de mi suegra	Me voy por otro lado	SÍ	En algún momento	SÍ	Mamá	Ambos padres	Ser mamá, hija y esposa	24	Hogar	Casada	1	Lleva a sus hijos a la escuela
SÍ	Hombre	Varias veces	Faltarnos al respeto	Me causa risa	SÍ	En algún momento	SÍ	Mamá	Ambos padres	Gran responsabilidad, ya que la mujer cria a los hijos	19	Hogar	Casada	4	Pasear
SÍ	Hombre	Varias veces	Cuando hay hombres tomando	Enojo, impotencia	SÍ	En algún momento	No	N/C	Papá y hermanos	Dios me ha dado la dicha de disfrutar mis hijos y nietos	60	Hogar	Casada	3	Mandados
SÍ	Hombre	Casi nunca	Cuando salgo a la calle	Ignorarlo	SÍ	Casi nunca	SÍ	Hermanos	Ambos padres	Es ser una persona que sabe lo que quiere	26	Hogar	Unión libre	3	Trabajar
SÍ	Hombre	Casi nunca	Cuando hay hombres tomando	Me duele	SÍ	En algún momento	SÍ	Mamá	Ambos padres	Es educar a mis hijos, sentir, pensar y tener sentimientos	37	Hogar	Casada	4	Lleva a sus hijos a la escuela
SÍ	Hombre	Solo una vez	N/C	Reclame	No	N/C	No	N/C	Ambos padres	Ser madre	19	Hogar	Casada	1	Mandados
SÍ	Hombre	Sólo una vez	En la escuela	Enojo	N/C	Casi nunca	SÍ	Hermanos	Ambos padres	Ser una buena persona, con buenos modales y respetarlas	18	Estudia	Soltera	10	Lleva a sus hijos a la escuela
SÍ	Mujer	Sólo una vez	N/C	N/C	SÍ	Casi nunca	SÍ	Mamá	Ambos padres	Ser una persona con derechos y obligaciones y sobre todo ser feliz	39	Hogar	Casada	3	Visita a su familia
SÍ	Mujer	N/C	En camino hacia un convivencia familiar	Mal y baja mi autoestima	SÍ	En algún momento	SÍ	N/C	Abuelo	Ser mamá y amiga de mis hijos	31	Hogar	Casada	2	Lleva a sus hijos a la escuela
SÍ	N/C	Varias veces	Me ve y me dice cosas	Humillada	SÍ	Casi nunca	SÍ	Mamá	Ambos padres	Cuidar a mis hijos y el quehacer de la casa	31	Hogar	Unión libre	N/C	Lleva a sus hijos a la escuela
SÍ	N/C	N/C	N/C	N/C	SÍ	Con frecuencia	No	N/C	Ambos padres	Ser una buena madre	40	Hogar	Casada	6	Lleva a sus hijos a la escuela
SÍ	N/C	N/C	N/C	N/C	SÍ	En algún momento	No	N/C	Ambos padres	Ser madre de familia	51	Gestión comunitaria	Casada	8	Apoya personas
SÍ	N/C	N/C	N/C	N/C	N/C	Nunca	SI	N/C	Ambos padres	Hija, mamá y esposa	21	Hogar	Casada	1	Pendientes

Violencia basada en el género en un barrio de Saltillo, Coahuila. Propuesta de método y de intervención

Nivel macrosocial

Hacia la primera mitad de esta década, Coahuila se perfilaba como una de las economías más prósperas del país. Con una población cercana a los dos millones y medio de habitantes, el estado aporta, según datos del INEGI, 3.37% del PIB nacional ocupa el cuarto lugar en PIB per cápita y el tercero en el índice de desarrollo humano, en comparación con el resto de las entidades de la República mexicana. Sus reservas de carbón y de gas representan 95% y 30%, respectivamente, si se tienen como referente las reservas nacionales de estos recursos.

Saltillo, capital del estado, conforma, junto con los municipios de Ramos Arizpe y Arteaga, la zona metropolitana número 19 en México y es considerada una ciudad habitacional y comercial que sirve de domicilio a un importante número de personas que trabajan en la industria localizada en los suburbios, especialmente la automotriz, asentada en Ramos Arizpe. A partir de la década de 1980, Saltillo ocupó el primer lugar en crecimiento poblacional en el estado, superando a Torreón; hoy, posee 26% de la población total de Coahuila.

Una mirada a los datos de la última Encuesta Nacional sobre Inseguridad del ICESI (ENSI 2010) colocan a esta entidad muy por debajo de la media nacional en incidencia delictiva (8200 delitos en 2009 contra 11 000 a nivel nacional); los porcentajes de victimización están muy por debajo del Distrito Federal, por ejemplo (8.8% *versus* 21%); lo mismo sucede con el porcentaje de hogares con víctimas de delito (Coahuila: 10%; D.F.: 27%). Sin embargo, la ENSI 2010 muestra que, a pesar de los niveles de criminalidad objetiva en la entidad, la percepción de inseguridad casi se duplicó entre 2005 y 2010 (pasó de 37% a 62%). Lo anterior indica que seis de cada diez coahuilenses consideran que su estado es inseguro.

A ello es necesario agregar que en meses recientes Saltillo ha sido víctima de una ola de violencia que se relaciona con secuestros, robos, balaceras y homicidios violentos que tienen como escenario principal las calles y los negocios. Según reporta la iniciativa privada, en 2011 fue necesario cancelar convenciones empresariales debido a que los convocados temían por su seguridad; en 2012, el panorama fue distinto, pero, según la misma fuente, resulta cada vez más difícil organizar reuniones de esta naturaleza en la capital de Coahuila.

El gobierno del estado afirma que este contexto violento se explica porque el gobernador ha decidido actuar contra bandas de delincuencia organizada que antes eran toleradas.

Con una estrategia distinta, el gobierno municipal realizó un ejercicio con la ciudadanía de Saltillo, convocándola a canjear las armas que tuvieran en casa por una cantidad de dinero; se recabó medio millar de ellas, pero, más allá del número, es interesante observar qué se consiguió: 343 armas cortas, 194 armas largas, 29 granadas, una mina y 196 cajas de parque de distintos calibres.

La información sugiere un contexto de violencia contenida. Algunos opinan que, en efecto, a esa contención contribuyó un contexto de tolerancia que permitió que florecieran negocios ilícitos a cambio de paz en las calles; el núcleo de las transacciones clandestinas habría sido Torreón, pero cuando el estado decidió enfrentar a la criminalidad, la violencia —que se reconoce exacerbada en aquella ciudad— se trasladó a otros municipios, especialmente a Saltillo, cuya posición estratégica es vital para el flujo de los negocios ilícitos.

Lo cierto es que una ciudad que era reconocida por sus habitantes como tranquila y pacífica; hoy es considerada entre las más peligrosas del país.

Pero si el contexto actual de violencia explícitamente ligada al crimen organizado parece haber estallado de modo más o menos espontáneo en los últimos meses, los datos relacionados con la violencia de género presentan un discreto pero constante incremento en los últimos cinco años.

El *Diagnóstico sobre las causas, efectos y expresiones de la violencia contra las mujeres en el Estado de Coahuila 2011* muestra, en el caso de Saltillo, los datos mostrados en el cuadro 12:

El *Diagnóstico* señala que sólo 15% de las mujeres trabaja por su cuenta, es dueña o maneja su propia actividad; el resto lo hace como empleada, bajo el mando de otra persona. También señala que 80% de ellas no ha tenido un ascenso en su lugar de trabajo, donde su empleo, por lo demás, recae en los roles tradicionales de asistente, secretaria, maestra o similares. En cuanto a los salarios que reciben, el *Diagnóstico* afirma que 17% gana menos de lo que percibe un varón que realiza el mismo trabajo, y que 55% gana menos que su pareja. En promedio, la jornada laboral de las mujeres es de ocho horas, tiempo durante el cual se ven obligadas a dejar a sus hijas e hijos al cuidado de

CUADRO 12. *Diagnóstico sobre las causas, efectos y expresiones de la violencia contra las mujeres en el Estado de Coahuila 2011*

Tipo de violencia	Mujeres casadas	Mujeres solteras	Mujeres divorciadas, separadas o viudas	Totales
Física moderada	14.5%	2.3%	35.5%	15.1%
Física severa	11.5%	2.3%	41.9%	14.1%
Psicológica	32.1%	16.3%	58.1%	32.7%
Económica	15.3%	-	41.9%	16.1%
Sexual	4.6%	-	35.5%	8.3%

otras personas, especialmente los abuelos. Asimismo, el *Diagnóstico* revela que la mitad de las mujeres que trabajan comenta que la actividad que realizan podrían hacerla sin haber estudiado; que al menos 15% de ellas informa haber padecido discriminación relacionada con la falta de oportunidades, y que 8% le han negado algún empleo por estar embarazada.

En cuanto a la violencia en el ámbito familiar, más de 40% de las coahuilenses comenta que ha recibido insultos o insultado a su pareja. Destaca que ambos miembros de la pareja se insulten. Las amenazas se dan en casi 25% de las parejas, mientras que en 20% de los casos hay golpes. Este último dato resulta más elevado que el promedio nacional establecido por la Endireh 2006. Nuevamente, aunque es mayor el número de casos donde el varón golpea a la mujer, hay un número importante de casos en los que la pareja intercambia golpes. Este 20% se convierte prácticamente en 30% en la zona rural, y se acentúa entre las mujeres que viven en unión libre.

Por último, el *Diagnóstico* afirma que el número de mujeres que han sido obligadas a sostener relaciones sexuales por sus parejas es cercano 10%, y que 47.7% de las solteras mayores de 15 años informaron de incidentes de violencia comunitaria a lo largo de su vida.

Sobre este punto, destaca que la Fiscalía General del Estado de Coahuila indica que en el municipio de Saltillo las averiguaciones previas por el delito de atentados al pudor pasó de 80 a 99 casos entre 2006 y 2009, cifra que posteriormente se redujo para quedar en 86 casos en 2011. Por su parte, la Dirección de Policía Preventiva Municipal de Saltillo revela que en 2010 puso a disposición del Ministerio Público a 62 personas que fueron detenidas por realizar tocamientos obscenos, y en 2011, a 37 por la misma razón.

En el ámbito delictivo, las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional Seguridad Pública indican que 29.41% de las violaciones reportadas en la entidad ocurrieron en el municipio de Saltillo. La fiscalía del estado reporta que la denuncia de este delito casi se duplicó entre 2006 y 2011, pues en aquél año se registraron 37 averiguaciones previas, frente a 60 en 2011. La policía municipal afirma haber puesto a disposición del Ministerio Público a 12 personas como presuntas responsables de violación en 2010, y a cinco más por la misma causa en 2011.

Los datos de la Fiscalía resultan reveladores porque muestran incrementos notables en la denuncia de varios delitos en los que las víctimas son mujeres. Es el caso del secuestro, prácticamente no denunciado en el periodo, pero que pasó de uno a seis entre 2006 y 2011, lo que representa 500% de incremento. Una situación similar ocurre con la violencia intrafamiliar, que pasó de 28 a 114 averiguaciones iniciadas entre 2006 y 2011; ello representa un incremento de más del 400%. La denuncia de privación ilegal de libertad de mujeres se incrementó más del 200% (de ocho a 21 casos entre 2006 y 2011); las averiguaciones iniciadas por desaparición de personas cuando la víctima es una mujer tuvo un aumento por encima de 100% (de 88 a 195 casos), y finalmente se denunció 50% más de casos de estupro en el mismo periodo (de 14 a 21 casos).

En cuanto a homicidios en los que las víctimas fueron mujeres, la Fiscalía informa que entre 2006 y 2011 hubo un notable incremento porcentual, pues de tres casos registrados en 2006, se llegó a 12 en 2011, es decir, 300% más en cinco años.

Por su parte, la Comisión Especial de Femicidios reporta que en Saltillo se cometieron siete de 21 delitos de este tipo en el estado en 2005, y tres de los 23 registrados a nivel estatal en 2009. El mismo informe

Violencia basada en el género en un barrio de Saltillo, Coahuila. Propuesta de método y de intervención

señala que la proporción de asesinatos en que se presume hubo violencia familiar se redujo a la mitad: de casi uno de cada tres a uno en siete.

Estos datos hacen hincapié en dos cuestiones especialmente importantes: el aumento en las averiguaciones previas señala un posible aumento en los delitos, pero seguramente es un indicador del aumento en las denuncias, lo que da cuenta de una mayor conciencia sobre la necesidad de dar a conocer estas formas de violencia que, por cierto, no es que no existieran con anterioridad, sino que no eran denunciadas o no eran registradas como delitos relacionados con violencia contra las mujeres.

La segunda cuestión es que, en efecto, hay casos de feminicidio y de violencia asociada a delitos que tiene como víctimas a las mujeres. Si bien los números no son altos si se les considera en su dimensión absoluta, desde el punto de vista del aumento porcentual registrado en las denuncias resultan una fuerte llamada de atención que sin duda no se puede minimizar.

Nivel mesosocial

Como acontece en las metrópolis, en Saltillo hay además desigualdad que se expresa en el contraste de zonas habitacionales y comerciales económicamente bien posicionadas con colonias populares que presentan distintos grados de urbanización, ubicadas al oriente de las vías del tren. Tal es el caso de las colonias Pueblo Insurgentes, Anáhuac e Isabel Amalia Dávila, enclavadas en el nororiente de la ciudad, donde se tienen problemas de urbanización, pavimentación, exposición a aguas negras y otras carencias. Estas colonias están pobladas por familias tradicionales encabezadas por trabajadores de la zona industrial de Ramos Arizpe, es decir, operarios, técnicos y en general jefes de familia donde las mujeres están a cargo de la casa y el cuidado de los hijos.

Lo mismo que sucede en contextos similares en otras muchas ciudades del país, la vida cotidiana de estas familias se ajusta a los horarios de trabajo en las fábricas y, para los más jóvenes, a los de las escuelas públicas. Al terminar su jornada, los hombres re reúnen en la calle para convivir con sus amigos, brindando con cerveza y otras bebidas. Para ellas, la mañana transcurre en llevar a sus hijos a la escuela, ir al mercado, en el quehacer, cocinar, recoger a sus hijos, darles de comer, lavar, planchar y lidiar con el marido y los hijos varones cuando llegan tomados por la noche.

Sin duda, las relaciones entre hombres y mujeres están determinadas por la histórica división de roles en la tradición patriarcal de Occidente, aderezada por la realidad socioeconómica mexicana.

A ello hay que añadir los resultados de un interesante estudio realizado recientemente en Saltillo y en Aguascalientes, por Jesús Acevedo, quien encontró en ambas ciudades una larga tradición de maltrato que se hace pasar por disciplina en la práctica educativa de niñas y niños. No puede soslayarse que esas formas de violencia están inscritas en la visión correctiva de la sociedad saltilloense, y que no son vistas como violencia. De acuerdo con el estudio, en Saltillo, las cinco prácticas de castigo físico más utilizadas por los adultos varones fueron: nalgadas, cachetadas, coscorriones, pellizcos y jalones. Las mujeres, en cambio, dijeron recurrir más a las nalgadas, los pellizcos, jalones de pelo y de orejas, cachetadas, coscorriones y otros.

Lo destacable, sin duda, de la situación de la violencia en el nivel mesosocial es que la marcada vigencia de roles tradicionales y la violencia por costumbre son ingredientes necesarios para la construcción del contexto prejustificadorio de la diferenciación y la dominación de que hablan Sotomayor y Román.

Nivel microsocioal

Todo ello es muy claro en las respuestas de las mujeres que participaron en el estudio: la mayoría se identifica con un rol tradicional en torno a su concepción de ser mujer, insistiendo en su deber de criar a la descendencia, de ser buena esposa, buena hija y buena ama de casa; la mayoría ha optado por el matrimonio, lo cual representa, en los hechos, renunciar a la vida pública, confinándoles al hogar y, en todo caso, a una relación con el exterior marcada por su deber de llevar o recoger a las hijas e hijos a la escuela o por la necesidad de *hacer el mandado*.

Emerge de los resultados la normalidad de la violencia en la vida de estas mujeres, desde la vivida en la casa de crianza hasta la que se sufre en la comunidad, pasando por la que se enfrenta con la pareja. La mayoría de las participantes dio cuenta de algún tipo de violencia que, no obstante, no reflejó formas de violencia extrema sino que deja ver un nivel que por sutil no es menos importante: bromas hirientes, ignorancia, descalificaciones, chantajes, engaños y celos.

Conclusiones

De acuerdo con el modelo ecológico de Heisse, la violencia en el círculo más próximo se relaciona con la que se da en la comunidad, en la estructura social y en la historia. Eso es claro en el estudio, en el que la ausencia de violencia extrema concuerda con los datos del *Diagnóstico sobre las causas, efectos y expresión de la violencia* en Saltillo, cuyos porcentajes son relativamente bajos: 17.7% de violencia física, 16.1% de violencia económica y 8.3% de violencia sexual. En cuanto a la violencia física, la más severa ocurrió en 14.1%, en 2011, la moderada 15.1%, y en ambos casos es más recurrente en las mujeres divorciadas, separadas o viudas.

En todo caso, cabe insistir en que, pese a que la violencia vivida no es severa, sí ha sido constante en la historia de la vida de las mujeres que participaron en el estudio. Que, desde la casa de crianza, sea la madre la persona identificada como violentadora, es un dato revelador. Esto podría deberse a la proximidad de la madre y las hijas e hijos en el ámbito hogareño, siendo menor el contacto con los varones debido a su ausencia; es posible que esa violencia haya sido resultado de una confusión entre disciplina y castigo, situación que, según informa Acevedo, es una constante en la ciudad de Saltillo.

Esto podría identificar un nexo entre la violencia en casa y una violencia estructural e histórica presente en las prácticas disciplinarias hacia niñas y niños en el estado. Por otra lado, la ausencia de violencia sexual en los relatos de las mujeres concuerda con los datos del *Diagnóstico*, que arrojan porcentajes apenas superiores al 8%; se debe tener en cuenta que, aunque no estamos hablando de una muestra representativa, lo que se esperaría en un grupo tan pequeño de mujeres es precisamente una baja probabilidad de hallar violencia sexual.

Lo mismo puede decirse sobre la violencia de pareja. El tipo de actos reportados se inscribe en la tradición de una relación patriarcal entre hombres y mujeres, y quizá lo novedoso radica en la conciencia que sobre esa violencia tienen las mujeres que formaron parte del grupo. Que no haya diferenciadores debidos a las variables independientes nos dice que se trata de prácticas extendidas que no se circunscriben al estado civil, al rol que desempeñan las mujeres —tradicional, transicional o emancipado— ni a las labores que desarrollan.

Quizá por ello se registraron muy pocos actos de violencia comunitaria. Es probable que, en efecto, no la haya. La violencia se confina a los hogares, y en colonias de mucha cohesión como las que se eligieron para este estudio es posible que la vida comunitaria se desarrolle dentro de márgenes de respeto, dada la proximidad de quienes conforman la comunidad: gente que se conoce, que se cruza en la calle, que convive en los espacios públicos, que se saluda diciéndose “compadre”.

La experiencia resulta en extremo relevante porque no se detectaron —hasta el momento de formar el grupo de estudio y en el grupo de mujeres participantes— indicios de que sus familiares formaran parte de la criminalidad organizada. Los problemas de asocialidad de la comunidad parecen limitarse al consumo de alcohol; ni siquiera hubo inquietud por el consumo de drogas. Cabe señalar que la explosión de la violencia asociada a la criminalidad organizada es muy reciente; muy violenta, en efecto, pero todavía no generalizada a la ciudad, ni inserta en la estructura social. De hecho, es posible que se viva como ajena, como batallas que tienen lugar en Saltillo pero que no necesariamente involucran a saltillenses.

Lo anterior abre una estupenda oportunidad para trabajar en un proceso de resignificación de las relaciones entre hombres y mujeres, antes de que la violencia que ahora se da y que es parte de relaciones estereotipadas escale y se incruste en conductas aun más difíciles de erradicar.

Propuesta

Los resultados de la investigación permiten hacer una propuesta que tiene al menos dos sentidos: por una parte, se trata de una propuesta de método, que aporta elementos para establecer una estrategia única que pueda aplicarse de diversas maneras a poblaciones intra o intermunicipales, de modo que recabe información cualitativa que pueda ser comparada entre sí y que, al mismo tiempo, sugiera líneas de intervención precisas para atender las problemáticas encontradas en cada caso.

Por la otra, se trata de una propuesta de intervención para el caso específico de lo hallado en este estudio que puede ejemplificar lo que es posible hacer en otras experiencias.

Violencia basada en el género en un barrio de Saltillo, Coahuila. Propuesta de método y de intervención

Propuesta de método

La experiencia de esta investigación permitió delinear un procedimiento que permite investigar, a nivel microsocial, las relaciones de género en un pequeño grupo de mujeres pertenecientes a una comunidad específica. El cuestionario utilizado es abierto y permite establecer un perfil de las participantes, que funciona luego como variable independiente respecto de lo que se encuentre en la exploración de las formas de violencia a las que están expuestas. Éstas son investigadas, a su vez, mediante el uso del *violentómetro*, instrumento de comprensión muy sencilla que permite gradar la violencia. La formulación de las preguntas, de modo que la propia persona aplique el *violentómetro* a su historia familiar, a su relación de pareja y a su entorno, permite indagar tres formas específicas de violencia: la asociada a la crianza, la de pareja y la comunitaria. Las respuestas, conforme son expresadas de manera verbal, permiten una retroalimentación, lo cual permite indagar más profundamente y revisar y en su caso reposicionar la propia respuesta frente al *violentómetro*.

Se sugiere que una persona entrenada en el manejo de grupos —un facilitador o facilitadora— aplique el instrumento y diseñe los espacios para la posterior discusión de los temas.

Replicabilidad y comparabilidad de resultados

Los resultados obtenidos a través de esta propuesta de método son comparables entre sí, si se sigue el protocolo del mismo. Eso hace que la experiencia sea absolutamente replicable.

Potencia de diseño

El protocolo de la propuesta ofrece la posibilidad de reforzar el diseño de la investigación para aplicarlo a grupos de hombres y mujeres de manera simultánea, a diseños pre, postest, y transversales de grupos múltiples, longitudinales de un solo grupo o de grupos múltiples, pues su configuración modular permite que sea utilizado con gran versatilidad científica. El mismo diseño del instrumento permite añadir nuevos módulos destinados a indagar otras formas de violencia no consideradas en el presente estudio.

Propuesta de intervención

Lo hallado en esta experiencia de investigación sugiere al menos tres cuestiones por considerar: uno, las prácticas de violencia registradas en el grupo de estudio permiten ver que, aunque no se está todavía frente a formas graves de violencia, ésta se halla presente en formas consentidas, sobre todo en las relaciones de pareja; dos, la constatación de que la mayoría de las participantes sufrió violencia —incluso leve— en la casa de crianza revela una constante histórica: la violencia, por tanto, forma parte de la vida de estas mujeres; tres, las condiciones mesosociales —pobreza, marginalidad y roles estereotipados tradicionales— ofrecen un contexto poco favorable a la resignificación de la violencia basada en el género.

De gran relevancia es el apunte de que la agresora en la casa de crianza fuera la madre, lo cual sugiere un rol que podría interpretarse como una suerte de correa de transmisión que conduce la violencia de pareja hacia las y los hijos. No hay datos para corroborar esta hipótesis, pero en todo caso es un tema sobre el que se puede indagar con mayor profundidad.

Por otro lado, se encontró un potencial de emancipación interesante: hay en algunas participantes conciencia de lo que significa ser una mujer empoderada, capaz de hacerse cargo de su destino y de reaccionar asertivamente contra el trato violento que recibe de su pareja.

Así, la intervención debería motivar que aquéllas participantes que asumieron roles y actitudes más proclives a la emancipación vayan asumiendo el papel de líderes de opinión, de modo que se forme en el grupo un contexto posjustificatorio de emancipación y empoderamiento. Cabe hacer notar que no se trata de subvertir la relación, sino de desproblematizar la diferencia y, con ello, contribuir a la deconstrucción de la dominación.

El avance en el grupo sugerirá la necesidad de incorporar a las parejas varones, de formar o consolidar grupos de autoapoyo y de defensa de derechos, de visibilidad de prácticas y actitudes que paulatinamente serán claramente vistas como violentas, y de las propuestas para erradicarlas. Lo que resulte de ello será producto de la reflexión permanente de las propias participantes, lo que sugiere la disminución paulatina del o la facilitadora, hasta que su presencia sea innecesaria.

Bibliografía

- AA.VV., *Orígenes de la violencia en México*, México, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, 2010.
- AA.VV., “Estudio sobre aspectos psicosociales, socioculturales de la violencia en México. Un enfoque preventivo”, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, s.a.
- Acevedo, Jesús, *El castigo infantil en México. Las prácticas ocultas*, Saltillo, UADEC, 2010.
- Aldaz Vélez, Evelyn, María de la Luz Estrada Mendoza, Martha Yuriria Rodríguez Estrada y Gabriela Rivera Díaz, *Una mirada al feminicidio en México. Segundo Reporte Semestral*, México, 2009.
- Arisó Sinués, Olga y Rafael M. Mérida Jiménez, *Los géneros de la violencia*, Barcelona/Madrid, Egales, 2010.
- Bronfenbrenner, U., *La ecología del desarrollo humano*, Barcelona, Paidós, 1987.
- Burin, M., *Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y salud mental*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987.
- Ciudadanas en Movimiento por la Democracia y Ciudadanía, A.C., *Manual para la construcción de la ciudadanía de las mujeres en una ciudad libre de violencia de género*, México, Inmujeres, 2010.
- Corsi, J., “El varón violento”, en J.Corsi, M. Dohmen, M. Sotés y L. Bonino (eds.), *Violencia masculina en la pareja*, Buenos Aires, Paidós, 1995.
- Diagnóstico de la información sobre las mujeres víctimas de violencia que se registra en cuatro Procuradurías Generales de Justicia de entidades federativas*, 3ª ed., México, 1993.
- Diagnóstico de las Mujeres en Coahuila 2008*, Coahuila, Instituto Coahuilense de las Mujeres/ Instituto Nacional de las Mujeres, 2009.
- Echeburúa, E. y J. Fernández-Montalvo, “Hombres maltratadores”, en E. Echeburúa y P. Corral (eds.), *Manual de violencia familiar*, Madrid, Siglo XXI, 1998.
- Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006. *Panorama de violencia contra las mujeres*, Coahuila de Zaragoza, México, Instituto Nacional de las Mujeres/INEGI, 2007.
- Heise, L., “Violence against Women: an Integrated Ecological Framework”, *Violence Against Women*, 4.
- Herrera, Cristina, *Evaluación de las medidas aplicadas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres*, Inmujeres/Instituto Nacional de Salud Pública, 2009.
- Herrera, Cristina (coord.), *Estrategias implementadas por las IMEF para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres*, Cuadernos de Trabajo, México, Instituto Nacional de las Mujeres, noviembre de 2010.
- Instituto Nacional de las Mujeres, *Violencia en las relaciones de pareja, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares*, 2006, Mexico, Instituto Nacional de las Mujeres, 2008.
- , *Violencia sexual contra las mujeres en el seno de la pareja conviviente*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, 2009.
- Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres, madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM/PUEG/CEICH, 2003.
- Mackinnon, C., “Crímenes de guerra, crímenes de paz”, en S. Shute y S. Hurley, *De los derechos humanos. Las conferencias Oxford Amnesti de 1993*, Madrid, Trotta, 1995.
- Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, *Una mirada al feminicidio en México. Reporte semestral, enero a junio de 2009*, México, Católicas por el Derecho a Decidir, 2009.
- Olivares Ferreto, Edith, y Teresa Incháustegui Romero, *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género*, México, Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, 2011.
- Programa Anual de Evaluación 2009, *Diagnóstico sobre la igualdad de género*.
- Ramírez, Karla, y Carlos Echarri, *Mapeo de procesos de atención y construcción de indicadores sobre casos de violencia contra las mujeres*, México, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Reed, Evelyn, *Sexo contra sexo o clase contra clase*, México, Fontamara, 1998.
- Rodríguez Mata, Sara, *Factores subjetivos en la construcción social y relacional de la identidad de género femenino y su influencia en la violencia familiar: Ciudad de México*, México, 2011.
- Sotomayor Paterson, Sonia, y Rosario Román Pérez, *Masculinidad y violencia homicida*, México, Plaza y Valdés, 2007
- Torres Falcón, Martha, *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, México, El Colegio de México, 2004.

Anexo. Cuestionario guía

Instrucciones. A continuación encontrará una serie de preguntas que son necesarias para la investigación que estamos realizando. Por favor, contéstelas, su respuesta es muy importante. Muchas gracias.

1. ¿Cuántos años tiene?
2. ¿A qué se dedica?
3. ¿Cuál es su estado civil?
4. ¿En qué colonia vive?
5. ¿Cuánto tiempo pasa al día fuera de su casa?
6. ¿Por qué motivo sale de su casa en un día normal?
7. ¿Al cuidado de quién se crió?
8. ¿Qué significa para usted ser mujer?
9. ¿Recuerda si su padre —o la persona con la que se crió— realizaba alguna de las siguientes conductas con alguna persona dentro de la familia en la que se crió? (Presentar el *violentómetro*.)
10. ¿Con qué personas se comportaba de esa manera?
11. ¿Su pareja se ha comportado con usted realizando alguna de las siguientes conductas? (Presentar el *violentómetro*.)
12. ¿En qué momento de sus vidas?
 - a) todo el tiempo, desde que se conocen;
 - b) ocurre con frecuencia en nuestra relación;
 - c) ha llegado a ocurrir en algún momento (describir momento, por ejemplo: noviazgo);
 - d) casi no ocurre (describir alguna situación en la que ocurrió),
 - e) nunca ha ocurrido.
13. ¿Por qué razón piensa usted que pueda o haya podido tener esas conductas con usted?
14. ¿Cómo arregla con su pareja las cosas después de que estas conductas ocurren?
15. ¿Cómo se siente frente a esta situación?
16. ¿Alguna persona (especifique el sexo) se ha comportado con usted realizando alguna de las siguientes conductas? (Presentar el *violentómetro*.)
17. ¿Con qué frecuencia le ha sucedido?
18. ¿En qué momentos? (Describa una situación.)
19. ¿Cuál es su reacción y qué consecuencias tiene?



Universidad de Huelva
Universidad de Salamanca
Universidad Pablo de Olavide
Universidad de Castilla-La Mancha
Cátedra de Derechos Humanos Manuel de Lardizábal